



La actuación tiene un presupuesto de 485.469 euros

## AcuaEbro licita los trabajos para la automatización del control de la presa del arroyo Regajo (La Rioja)

- Se programará e instalará una aplicación informática para la supervisión de las estaciones remotas de auscultación y se prepararán las conexiones para la inclusión en la red del Sistema Automático de Información Hidrológica

20, dic. 2010- El Consejo de Administración de la sociedad estatal Aguas de la Cuenca del Ebro (AcuaEbro), dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, ha autorizado en su reunión ordinaria celebrada hoy en Zaragoza la licitación de los "Trabajos de implantación de automatización y telemando de la auscultación de la presa del Arroyo Regajo (La Rioja)", que supondrán una inversión de 485.469 euros.

El proyecto plantea la incorporación de todos los controles del embalse a las redes telemáticas de la Confederación Hidrográfica del Ebro. Gracias a esta actuación se instalarán sistemas de telemando a los órganos de la presa y se programará y pondrá en marcha una aplicación informática que permite la supervisión de las estaciones de auscultación.

Además, se dará cobertura a la futura sala de emergencias del embalse, completando así la implantación del Plan de Emergencia de la presa y se instalarán los módulos para la futura conexión entre la oficina de la presa y el Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Por último, se incorporarán sistemas de videovigilancia y teledetección en los accesos de la presa.



Los trabajos de la presa del arroyo Regajo, que ejecuta la sociedad estatal AcuaEbro, continúan actualmente con la construcción de la presa.

La regulación del arroyo Regajo, que consiste en la realización de un embalse de 1,6 hm<sup>3</sup>, garantizará el abastecimiento de la localidad riojana de Igea y cubrirá las demandas para el regadío tanto en Igea, como en Cornago y Rincón de Olivedo. Además, el embalse reforzará los caudales ecológicos que fluyen por el barranco de Cabeza Roya y permitirá la laminación de avenidas.

El proyecto de la presa del arroyo Regajo forma parte de la regulación del río Linares y afluentes que se recoge en el Plan Hidrológico Nacional. Su financiación corre a cargo, en un 50% de AcuaEbro y el resto de la Comunidad Autónoma de La Rioja.